



ORD.: 111 /

ANT.: Solicitud Información N° CAS-5477720-S8D6Q0, de fecha 13 de febrero de 2019.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a Sr. Christopher Yeomans Bertora.

SANTIAGO, 22 FEB 2019

A : SR. FELIPE WARD EDWARDS
MINISTRO DE BIENES NACIONALES

DE : SRTA. ALEJANDRA MONTALBA ZALAUETT
DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de don Christopher Yeomans Bertora, el requerimiento de información pública N° 5477720-S8D6Q0, mediante el cual señala:

"... De conformidad a la Ley 20.285, solicito acceder al siguiente contenido:

1. *Títulos de propiedad de Parque Metropolitano Cerro Chena, en donde conste información sobre su propietario y su calidad jurídica (ej. Bien Nacional de Uso Público).*
2. *Proyectos destinados a ejecución en 2019, en Parque Metropolitano Cerro Chena, especialmente aquellos orientados a arborización, refoerastación o trabajo con organizaciones sociales."*

Por tratarse de antecedentes correspondientes a vuestra competencia y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender el requerimiento N° 1 "..."*Títulos de propiedad de Parque Metropolitano Cerro Chena, en donde conste información sobre su propietario y su calidad jurídica (ej. Bien Nacional de Uso Público) ..."*, respondiendo directamente al interesado.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico:
Formato de entrega requerido: digital - PDF.

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de la información y a finalizar el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,


PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
ALEJANDRA MONTALBA ZALAUETT
MÉDICO VETERINARIO, MSc
DIRECTORA (S) DIRECTORA (S)
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



AS/SCV/GAR/grr CAS-5477720-S8D6Q0

Distribución

- Destinatario: Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 720. Santiago.
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes



